

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MINERANDINA CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala provincia de El Oro, el día de hoy miércoles treinta de marzo del año dos mil dieciséis, a las quince horas trece minutos, se reúnen los socios de la Compañía MINERANDINA CIA. LTDA., señores: **APOLO CASTRO MARCELO XAVIER** propietario de 100 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **CARCHI QUEZADA ANGEL BOLIVAR** propietario de 200 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **CARCHI QUEZADA TELMO CARLOS** propietario de 100 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER** propietario de 200 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO** propietario de 600 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **JARAMILLO ELIZALDE FLAVIO NERY** propietario de 200 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS** propietario de 200 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **PARRA ROSILLO RAMON MARCELO** propietario de 300 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **QUEZADA ALVARADO LUIS FIDEL** propietario de 200 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, **UREÑA BERMEJO VIDMAN HERMENEGILDO** propietario de 100 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes constituyen el **CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA MINERANDINA CIA. LTDA.**

Encontrándose todos presentes, unánimemente manifiestan su voluntad de constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL y de hecho así lo realizan.

Preside la Junta de Socios el Sr. Jaramillo Elizalde Flavio Nery como Presidente de la Compañía, de conformidad con los estatutos **debe actuar como Secretario** el Gerente General Sr. Alfonso Mario Coronel Quezada, pero este solicita se designe un reemplazo dado que va a intervenir en la presente junta, de esta forma se designa al Ab. Xavier Correa M. Como Secretario Ad-Hoc y redactará el acta de todo lo tratado y acordado. El Presidente dispone al Sr. Secretario constatar el quórum presente, se revisa el libro de participaciones y socios así mismo el impreso de la página web de la superintendencia de compañías, se elabora la lista de socios asistentes y es firmada por los mismos, determinando que se encuentra presente **DOS MIL DOSCIENTAS PARTICIPACIONES**, esto corresponde al 100% del capital social pagado de la compañía por lo que se reúnen todos los requisitos legales para proceder, el Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- **Presentación y Aprobación del Informe del Gerente General respecto de las cuentas y actividades del 2015**
- **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios)**

El Presidente de la Junta consulta a los asistentes si se encuentran de acuerdo con los puntos a tratar, se procede con la votación correspondiente y se constatan dos mil doscientos votos presentes a favor de aprobar el orden del día por lo que se procede a desarrollar los puntos acordados:

1.- Presentación y Aprobación del Informe del Gerente General respecto de las cuentas y actividades del 2015.-
Interviene el señor Alfonso Coronel Quezada en calidad de Gerente y entrega el informe de gerencia por escrito a cada uno de los socios el mismo que ha sido realizado con corte al 31 de diciembre del dos mil quince, copia del mismo se anexa a la presente acta, es detallado cada rubro de ingresos y egresos a los socios los cuales realizan sus consultas y revisan minuciosamente las mismas, indica los valores que se obtuvieron producto de la venta de materiales metálicos así como las exportaciones de oro realizadas entre otras actividades tanto administrativas como de gestión, las cuales luego del análisis correspondiente los socios realizan las consultas respectivas, entonces el Gerente solicita la aprobación, por lo que se la somete a votación: el señor **APOLO CASTRO MARCELO XAVIER** propietario de 100 participaciones vota a favor, **CARCHI QUEZADA ANGEL BOLIVAR** propietario de 200 participaciones vota a favor, **CARCHI QUEZADA TELMO CARLOS** propietario de 100 participaciones vota a favor, el socio **CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER** propietario de 200 participaciones emite voto favorable, el señor **CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO** propietario de 600 participaciones aprueba, el señor **JARAMILLO ELIZALDE FLAVIO NERY** propietario de 200 participaciones vota SI, el socio señor **LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS** propietario de 200 participaciones se pronuncia a favor, el señor **PARRA ROSILLO RAMON MARCELO** propietario de 300 participaciones indica que lo



aprueba en su totalidad, el señor QUEZADA ALVARADO LUIS FIDEL propietario de 200 participaciones su voto es a favor, el señor UREÑA BERMEO VIDMAN HERMENEGILDO propietario de 100 participaciones vota positivo. Se constatan 2200 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR GERENCIA GENERAL.**

2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios) Interviene la Ing. Ma. Fernanda Cabanilla en calidad de contadora de la empresa y presenta los estados financieros a la Junta, las cuentas del año 2015 y explica los Reportes de Balance al 31 de diciembre de 2015 de los cuales se entrega una copia a cada uno de los socios, detalla minuciosamente el contenido del informe, indica los valores a cancelar por concepto de impuesto generados resultado de todas las transacciones realizadas por la compañía, los valores que se han manejado en el 2015, los valores obtenidos por concepto de utilidad (\$11.458), valores que se debe cancelar a los trabajadores por concepto de utilidades, además que se destine un 5% de las utilidades líquidas para la conformación de la reserva legal de conformidad con lo establecido en el Art. 10 de los estatutos de la compañía, **la utilidad a recibir por parte de los socios unánimemente acuerdan acumularla para futuras inversiones dentro de la empresa,** el Gerente General solicita mediante moción que dichos reportes sean aprobados por la junta de socios por lo que se la somete a votación, la cual se detalla a continuación: el señor APOLO CASTRO MARCELO XAVIER propietario de 100 participaciones aprueba, CARCHI QUEZADA ANGEL BOLIVAR propietario de 200 participaciones vota a favor, CARCHI QUEZADA TELMO CARLOS propietario de 100 participaciones vota a favor, el socio CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER propietario de 200 participaciones emite voto favorable, el señor CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO propietario de 600 participaciones aprueba los balances 2015, el señor JARAMILLO ELIZALDE FLAVIO NERY propietario de 200 participaciones vota SI, el socio señor LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS propietario de 200 participaciones se pronuncia a favor, el señor PARRA ROSILLO RAMON MARCELO propietario de 300 participaciones indica que lo aprueba en su totalidad, el señor QUEZADA ALVARADO LUIS FIDEL propietario de 200 participaciones su voto es a favor, el señor UREÑA BERMEO VIDMAN HERMENEGILDO propietario de 100 participaciones vota positivo. Se constatan 2200 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2015**

Agotados los temas acordados a tratar y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General Universal de Socios a las 16h58, se procede con la redacción del acta respectiva.

Luego de veinte minutos, se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación en su contenido.

Para constancia firman Presidente, Secretario y todos los socios.


FLAVIO NERY JARAMILLO ELIZALDE
PRESIDENTE - SOCIO


XAVIER CORREA MEDINA
SECRETARIO AD-HOC

CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER

APOLO CASTRO MARCELO XAVIER

CARCHI QUEZADA ANGEL BOLIVAR



CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO

CARCHI QUEZADA TELMO CARLOS

LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS

PARRA ROSILLO RAMON MARCELO

QUEZADA ALVARADO LUIS FIDEL

UREÑA BERMEO VIDMAN HERMENEGILDO

30-MARZO-2016